



Foto por: Con criterio

Presupuesto 2019 aprobado por Q 87 mil 715 millones

El Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019, (Decreto 25-2019) fue aprobado hoy con el voto de 116 diputados del Congreso de la República, con un monto de Q 87 mil 715 millones.

Invertir y cerrar las brechas sociales en el país es fundamental y para ello es necesario contar con recursos que permitan ampliar la cobertura y calidad de los servicios. El Presupuesto 2019, también busca dinamizar la economía del país, atender las necesidades de salud y educación, infraestructura vial, atención a la educación superior, así como el fortalecimiento a las instituciones de seguridad y justicia.

El ministro de Finanzas Públicas, Víctor Martínez indicó que el Presupuesto aprobado refleja la prioridad de financiar las elecciones generales y le da certeza al proceso electoral. También, apoya a la Universidad de San de Guatemala -USAC-, y se le pide que incorpore sistemas informáticos que reflejen la ejecución del aporte constitucional a esta casa de estudios superiores.

Además, informó que apoya la cartera de Salud y le solicita que elabore en conjunto con la Oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC- un estudio técnico del recurso humano que contengan los perfiles de puestos. Así mismo, al Ministerio de Educación -Mineduc-, que complete el proceso de negociación colectiva en la cual se incluyan dictámenes técnicos, previo a contraer compromisos de impacto presupuestario; el Presupuesto 2019 permite dar continuidad al programa de alimentación escolar, se le sube a Q 4.00 por niño para más de 2 millones 300 mil niños en edad escolar.

El titular de la cartera del Tesoro agregó, que se apoya al Ministerio Público -MP- y al Organismo Judicial -OJ- y se les pide que incorporen sus saldos de caja en el 2019, para fortalecer el sistema de Seguridad y Justicia.

Comentó que las prioridades de país se discutieron de forma transparente y abierta, dando los espacios de exposición, discusión y propuesta y que esta aprobación se toma como un compromiso para que el presupuesto se convierta en beneficios a la población en servicios y obras.

Afirmó que el Presupuesto 2019, impactará positivamente en el crecimiento económico del país y generará expectativas positivas en los inversionistas y las calificadoras de riesgo país.

Martínez reiteró el compromiso del Ministerio de Finanzas y el Gobierno de hacer eficiente el uso del gasto público con base a prioridades y con los debidos mecanismos de transparencia.

Finalmente, el ministro también solicitó el acompañamiento de la población, la sociedad civil, los medios de comunicación y del Congreso de la República, para la fiscalización constructiva que busque mejor calidad de servicios y obras públicas.